



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIDECO

DECRETO N° 197.

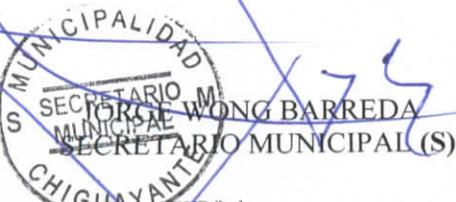
CHIGUAYANTE, 03 FEB 2014

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 166, de 30 de Enero del 2014, que aprueba y sanciona el Programa de Actividad Municipal denominado "Actividades Municipales de Verano 2014; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 22, de 30.01.14; Términos de Referencia para la contratación directa de la producción de los eventos **Festival de las Artes** para la presentación artística del Grupo Nacional "Kalule" los días 03 y 04 de febrero del 2014 Sector Parque los Castaños; Letra e), punto 7, del artículo N° 10°, Decreto Supremo N° 250/04, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas; V°B° del Asesor Jurídico, de 22.01.14; y las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1) Apruébense los términos de referencia para el trato o contratación directa de la producción del evento **Festival de las Artes** para la presentación artística del Grupo Nacional "Kalule" los días 03 y 04 de febrero del 2014 Sector Parque Los Castaños, Chiguayante.
- 2) Designase a como funcionario responsable de verificar el cumplimiento de la oferta técnica del proveedor seleccionado, los apoyos complementarios del personal Municipal y el desarrollo del evento, al señor Andrés Parra Sandoval, Director de Desarrollo Comunitario:
- 3) Designase al centro de compras de la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar el proceso de contratación del servicio y como funcionario responsable, a la Srta. Lorena Pardo, encargada de adquisiciones.
- 4) Contrátense los Servicios de la Empresa PRODUCCIONES EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ E.I.R.L RUT N° 76.195.262-5, por un monto total de \$2.850.000.- (Dos Millones ochocientos cincuenta mil pesos) impuesto incluido, para la ejecución del Evento Festival de las Artes en chiguayante, ajustándose a los términos de referencia correspondientes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAV/VA/14/JWB/jwb.

Distribución:

- > Interesados
- > Administración Municipal
- > Director Dideco
- > Dirección Jurídica
- > Dirección de Finanzas
- > Unidad de adquisiciones
- > Secretaria Municipal
- > Archivo Administración Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 03 FEB 2014 HORA 15:40

PROCEDENCIA Dideco

FIRMA [Signature]